

# IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR ALIMENTOS EN EL PAE



## ¿Qué tan grande es la operación del PAE en Colombia?

Actualmente, el PAE entrega alrededor de 6 millones de complementos alimentarios a diario, proceso que se sostiene durante todo el calendario escolar (en promedio 180 días del año) bajo las modalidades de atención descritas en la normatividad: Preparada en sitio, Comida caliente transportada, y la modalidad transitoria denominada Industrializada. El PAE contempla una de las operaciones logísticas más grandes del país en la que se manipulan y entregan alimentos y materias primas en más de 44.000 sedes educativas en todo el territorio.

# Acciones de la UApA y las ETC ante la notificación de un brote ETA en el PAE



Teniendo en cuenta la gran magnitud de la operación del PAE en el territorio, en la cual se transportan y manipulan millones de toneladas de materias primas y complementos alimentarios en las diferentes modalidades de operación del programa, es inevitable que se presenten novedades con los alimentos que se entregan en el marco de este. En la UApA se han desarrollado protocolos y actividades que, una vez son notificados los Brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) por el Centro Nacional de Enlace (CNE), se articulan e implementan en conjunto con las Entidades Territoriales Certificadas (ETC) y autoridades sanitarias de la siguiente manera:

## Notificación CNE supuesto Brote de ETA asociado al PAE

### UApA

- Comunicación inmediata con la ETC para información acerca del evento.
- Solicitud de la trazabilidad de los alimentos implicados.
- Solicitud de la implementación de los planes de mejora y acciones correctivas.
- Seguimiento, consolidación y análisis de los informes epidemiológicos.
- Elaboración comunicado a la opinión pública.

### ETC

- Desplazamiento inmediato a la Institución educativa.
- Solicitud al operador del informe de la trazabilidad de los alimentos implicados.
- Seguimiento en la toma de muestras y resultados de los análisis de estas.
- Solicitud y seguimiento de los planes de mejora implementados por el operador.

### Interacción Autoridades Sanitarias:

- Notificación inmediata al INVIMA ante potenciales riesgos a nivel nacional.
- Reuniones con las ETS para acciones conjuntas de IVC.
- Seguimiento a los análisis y resultados de las tomas de muestras realizadas por el Laboratorio de Salud Pública (LSP).

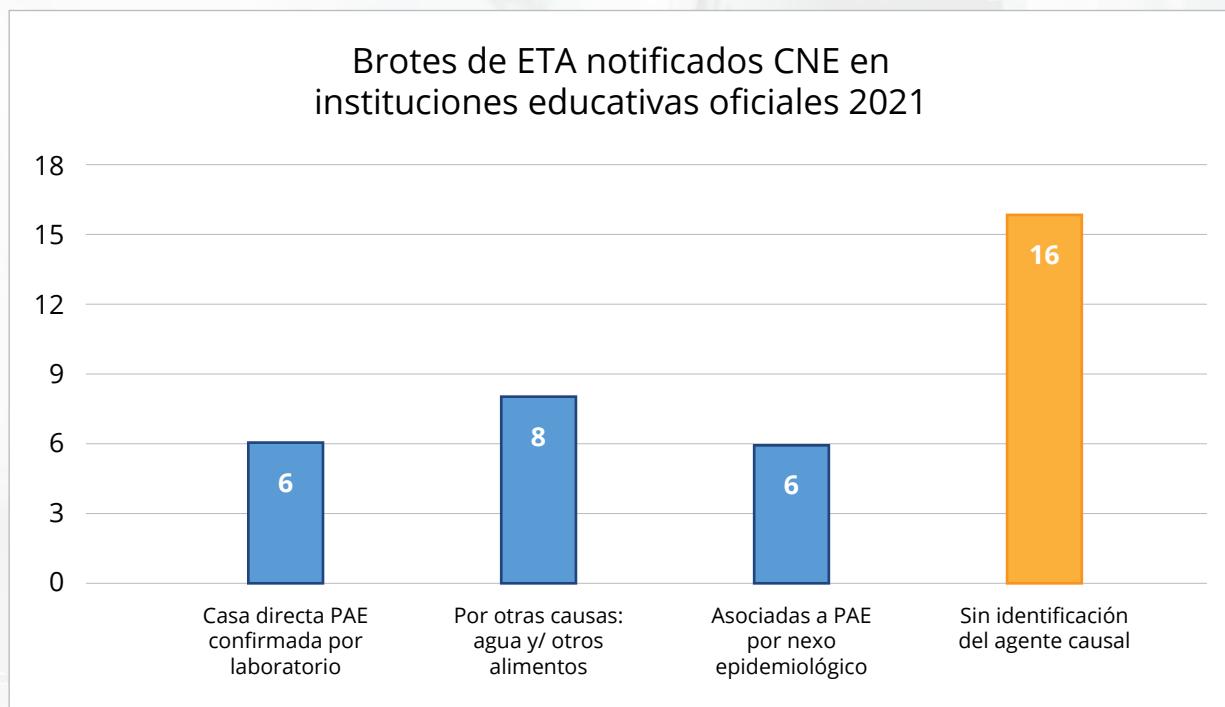
# Actualidad de las ETA en el PAE



Con corte a julio del 2022, el CNE del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS) ha reportado 36 brotes de ETA.

El impacto en la ocurrencia de brotes en la operación del programa equivale a un 0.0006% frente al volumen diario de complementos entregados a los beneficiarios del PAE. Si se toma el dato de población expuesta, la proporción alcanza un 0.026%.

La UApA no desconoce el riesgo para la salud de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes y los resultados negativos que genera un brote por ETA en un programa tan importante para el país y en particular para el sector educación y por esto ha priorizado el seguimiento oportuno y acompañamiento a las ETC frente a cada evento asociado a la operación, bien sea por una ETA o por las alertas sanitarias que se han venido trabajado colegiadamente con el INVIMA.



Fuente: UApA fecha de corte 26 julio 2022

Dentro de las variables que se han identificado en el cierre de cada evento y han sido asociadas a la operación del PAE se destacan:

- \* Manejo y disponibilidad de contramuestras.
- \* Actividades de monitoreo en la potabilidad del agua.
- \* Aplicación de BPM (limpieza y desinfecciones de manos manipuladores de alimentos).
- \* Alimentos vencidos.
- \* Alimentos sin rotulado.
- \* Ausencia de actividades de monitoreo y control a la operación del PAE.
- \* Falta de interacción con las ETS.

Frente a esto, desde la UApA se han implementado diferentes tipos de estrategias y acciones con enfoque preventivo a fin de mitigar la ocurrencia de este tipo de eventos:

- \* Asistencias Técnicas presenciales y virtuales con los equipos PAE de las ETC.
- \* Elaboración de Notas Técnicas en temas puntuales evidenciados en alertas de calidad e inocuidad.
- \* Implementación de Planes de Mejora.
- \* Ajuste y fortalecimiento de lineamientos técnicos.
- \* Elaboración en conjunto con el INVIMA y el MSPS del Manual de Prevención y Manejo de Eventos por Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) en Establecimientos Educativos con Programa de Alimentación Escolar (PAE).
- \* Interacción inmediata con autoridades sanitarias.

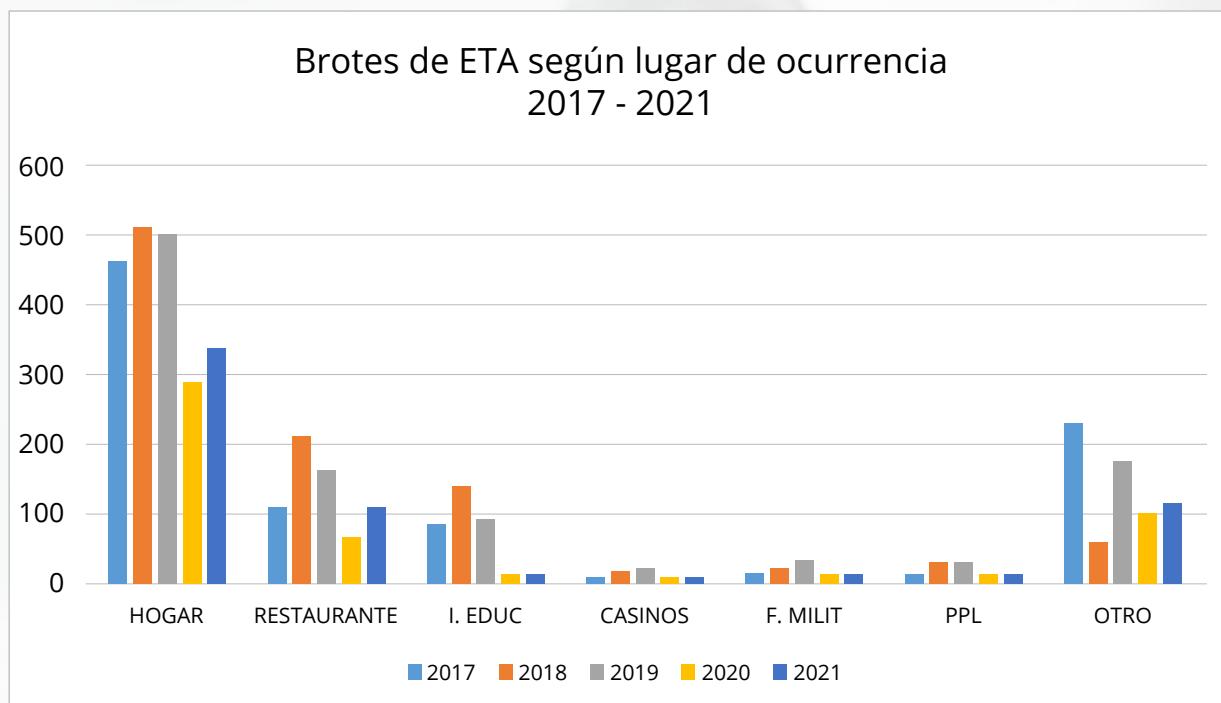
- \* Envío semestral de la base de datos de proveedores y operadores de las 96 ETC al INVIMA para actividades de Inspección, Vigilancia y Control (IVC).
- \* Implementación de la mesa de seguimiento y análisis en calidad e inocuidad con los equipos técnicos PAE.
- \* Espacios de cualificación dirigidos a los equipos técnicos de las 96 ETC en temas relacionados con la implementación del anexo de calidad e inocuidad, recomendaciones sanitarias y normativas para la operación del PAE, prevención y manejo de eventos por ETA, diseño e implementación de protocolos de muestreo, manejo de contramuestras y control documental de los proveedores PAE.

Así mismo, en el marco de las investigaciones epidemiológicas de campo y el acompañamiento que desde los equipos técnicos PAE de las entidades territoriales se debe realizar, es preciso que se tengan en cuenta otras variables en el marco de la investigación epidemiológica en un brote de ETA:



Fuente: UApA

# Magnitud de los brotes ETA en Instituciones Educativas



Fuente: Notificación ETA INS

Como se aprecia en esta gráfica, los brotes de ETA en instituciones educativas a nivel nacional representan el cuarto puesto de ocurrencia según el lugar donde se presentan dichos eventos, siendo los hogares y restaurantes particulares los sitios donde más ocurren eventos de este tipo. Asimismo, durante los últimos años (2017 a 2021) se aprecia una disminución en la tendencia al número de casos en Instituciones educativas.

## Recomendaciones generales



Se considera importante y prioritario generar una mayor articulación entre los equipos de las Entidades Territoriales de Salud y las Entidades Territoriales Certificadas en Educación para fortalecer la supervisión y seguimiento al Programa de Alimentación Escolar, con el fin de garantizar la calidad e inocuidad de las materias primas y los complementos alimentarios durante cada una de las etapas de operación del PAE.

La UApA reitera su interés por retomar los espacios de trabajo intersectoriales que permitan contar con la retroalimentación y análisis crítico de los brotes por ETA y las alertas sanitarias, pero también, proponer nuevos escenarios de trabajo territorial que favorezcan la comunicación horizontal y permanente entre los equipos, la priorización de las acciones de inspección, vigilancia y control en las instituciones educativas de todo el país con prestación del servicio de alimentación escolar, teniendo en cuenta que tenemos instituciones que recibieron la última visita de la autoridad sanitaria hace más de 5 años.

Por último, es prioritario invitar a todas las entidades territoriales y a las entidades competentes, para que redoblen esfuerzos que permitan identificar las causas y se den a conocer, pues en caso de estar relacionadas con el PAE permitirá fortalecer medidas preventivas y correctivas y, de no ser así, también facilitará acciones para evitar que toda la comunidad esté expuesta a una Enfermedad Transmitida por Alimentos.

## Siglas

- UApA: Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar - Alimentos Para Aprender.
- PAE: Programa de Alimentación Escolar.
- CNE: Centro Nacional de Enlace.
- INS: Instituto Nacional de Salud.
- MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social.
- INVIMA: Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos.
- ETC: Entidad Territorial Certificada
- ETA: Enfermedad Transmitida por Alimentos.
- ETS: Entidades Territoriales de Salud.
- BPM: Buenas Prácticas de Manufactura.
- IVC: Inspección, Vigilancia Y Control.